

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2026-06-01	Hasta:	2026-06-30	
Nombre del Contratista:	ADRIANA YICETH GONZALEZ PULIDO		Número de Documento:	1013612076	
Correo Electrónico:	adrginzalez0605@gmail.com		Número Telefónico:	3203752464	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	3471-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	303
Perfil:	AUXILIAR EN ENFERMERIA				
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
L02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	USS TUNAL	186	30	13900	\$3002400	116.7%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3002400	TRES MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-02		Fecha de Terminación del Contrato Inicial	
				2026-06-30	
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2026-06-09	2026-08-31	1	\$ 5597300	1242
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		FEBRERO		\$ 2502000	
2		MARZO		\$ 2585400	
3		ABRIL		\$ 2251800	
4		MAYO		\$ 2752200	

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co

Teléfono 7300000 Ext 26017

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
5		JUNIO	\$ 3002400
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 12861900		\$ 18459200	\$ 13093800
			\$ 5365400
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Prestar los servicios propios del perfil de Auxiliar de Enfermería, conforme a la Lex Artis y a las necesidades del servicio definidas por LA SUBRED SUR E.S.E., en observancia de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normativa vigente aplicable.	-Atención a todos los pacientes que requieran de nuestro servicio	-Procurar que no hayan PQR para responder en el servicio
2	2. Desarrollar actividades de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, a nivel individual, familiar y comunitario, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	--Estar actualizados con todos los cursos, protocolos y formatos que deban diligenciarse en el servicio. Lavado de manos siguiendo los pasos, uso de los EPP, socializar con los compañeros del servicio y familiares.	-Diplomas de cursos, firma de asistencia a cursos, firma planillas uso EPP

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3. Registrar de manera oportuna, veraz y completa en la historia clínica la información correspondiente a las intervenciones realizadas y al plan de cuidados de enfermería, garantizando integralidad, secuencialidad y racionalidad científica, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades competentes (Resoluciones 1995 de 1999, 839 de 2017 o aquellas que las modifiquen o sustituyan), e informar oportunamente al profesional de enfermería y/o al médico tratante sobre cualquier cambio relevante en el estado o evolución del paciente.	-Describir detalladamente el procedimiento realizado por el médico especialista en las notas de enfermería, así como los cuidados durante y después del procedimiento, actuando con ética y pulcritud ante el paciente e informar al servicio tratante de casos críticos o urgentes.	-En Dinámica se escriben las notas de enfermería y en Excel se diligencia base de datos de casos críticos.
4	4. Participar en la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos de enfermería, asegurando su adecuada observancia, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado cuando sea pertinente, y el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	--Diligenciar y socializar con el equipo de trabajo la realización de protocolos de limpieza y desinfección, entregas de turnos, consentimientos informados. Dichos formatos deben ser realizados a diario y en la oportunidad (consentimientos informados) que lo requiera según el procedimiento.	-Quedan en físico los consentimientos informados y en el correo de archivo de referente de gestión documental (correocertificado@subredsur.gov.co/referentegestiondocumental@subredsur.gov.co)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5. Apoyar el proceso de alta temprana, mediante el fortalecimiento de los conocimientos del paciente y su familia en promoción de hábitos saludables, autocuidado y cuidados específicos conforme al tratamiento instaurado y las recomendaciones médicas, dejando el respectivo registro en la historia clínica y/o en los documentos institucionales dispuestos para tal fin.	--Socializar con los pacientes y familiares los protocolos de bioseguridad con los que se atiende el paciente, también de los cuidados posteriores al procedimiento de acuerdo a la indicación del médico especialista. Este procedimiento se deja escrito en el procedimiento adjuntado a la historia clínica.	--En Dinámica se escriben los procedimientos con los cuidados respectivos para cada paciente.
6	6. Ejecutar las demás actividades propias del perfil, directamente relacionadas con el objeto contractual, que contribuyan al cumplimiento y fortalecimiento de las funciones misionales de LA SUBRED SUR E.S.E.	-Siempre estar en pro del paciente y cumplir sus necesidades, brindando atención humana. Trabajar en equipo y estar dispuestas a resolver las necesidades que el médico especialista requiera para llevar a cabo de manera óptima el trabajo, siempre en pro del paciente.	-Se llevan a cabo el diligenciamiento de todos los formatos y también en Dinámica.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1082035597	-		\$ 2752200
2026	MAYO	2026	06	16				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 280200
Salud					FAMISANAR		\$ 218863	\$ 218900
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 42652	\$ 42700
Caja de Compensación				SI	COLSUBSIDIO	Total	\$ 508148	\$ 541800

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	8400754035

HISTÓRICO		
OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ADRIANA YICETH GONZALEZ PULIDO	2026-06-20 18:56:16
RECHAZADO SUPERVISOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-06-22 21:47:44
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ADRIANA YICETH GONZALEZ PULIDO	2026-06-24 20:04:43
ACEPTADO SUPERVISIÓN	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-06-24 22:14:35
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-06-26 19:39:48
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-07-14 18:19:08

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS
Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2026

PAGADO 16/06/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ADRIANA YICETH GONZALEZ PULIDO		
Documento	CC1013612076	Dirección	CLL 27# 29 60
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3203752464
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1013612076	ADRIANA YICETH GONZALEZ PULIDO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	2.436	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800

Esitorio

Menú

Administración de contratos

Ver contrato

1 Modificación del contrato

2 Información general

3 Condiciones

4 Bienes y servicios

5 Documentos del Proveedor

6 Documentos del contrato

7 Información presupuestal

8 Ejecución del Contrato

9 Modificaciones del Contrato

10 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ Diploma y acta -1.pdf	Diploma y acta -1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Hoja de vida sideap adriana-1.pdf	Hoja de vida sideap adriana-1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Cuenta de Febrero Contrato No. 3471-2026 - Adriana Gonzalez.pdf	Cuenta de Febrero Contrato No. 3471-2026 - Adriana Gonzalez.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Cuenta de Marzo Contrato No. 3471-2026 - Adriana Gonzalez.pdf	Cuenta de Marzo Contrato No. 3471-2026 - Adriana Gonzalez.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ PS 3471 2026.pdf	PS 3471 2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Cuenta de Abril Contrato No. 3471-2026 - Adriana Gonzalez.pdf	Cuenta de Abril Contrato No. 3471-2026 - Adriana Gonzalez.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ ARL - Adriana Gonzalez.pdf	ARL - Adriana Gonzalez.pdf	Proveedor Descargar Detalle



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Certifica que:

ADRIANA YICETH GONZALEZ PULIDO

1013612076

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

MANEJO INTEGRAL DEL DUELO

con una intensidad horaria de 20 horas.

Para constancia se expide:

18 de junio de 2026

Válido por 02 años

